



900-13964

DESPACHO DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO

Radicado: 13964
Fecha: 05 de agosto de 2020
Asunto: Respuesta a su petición, queja o reclamo Radicado No. 15035

SEÑOR(A)
Anónimo
DIRECCIÓN 000
CORREO
PEREIRA-RISARALDA

Cordial Saludo,

De manera atenta nos permitimos dar respuesta a su petición, queja o reclamo radicada en nuestra entidad en la fecha 19 de julio del 2020 y con número 15035.

Según su requerimiento:

Descripción: quiero manifestar la situación de desobediencia e irresponsabilidad que se viene presentando en santa rosa de cabal , con respecto a las normas de aislamiento por el covid-19, mas de la mitad de los gimnasios están trabajando a puerta cerrada aunque es de conocimiento publico, y algunos restaurantes no respetan el distanciamiento, estas quejas fueron expuestas por mi via redes sociales al propio alcalde jose rodrigo toro, pero no tuve respuesta. de hecho en secretaria de salud ya tienen conocimiento de la situación y ni así toman acción frente a la situación.

Respetuosamente le informamos

Respetuosamente me permito informar, que este despacho dió trámite a su petición mediante comunicado escrito al señor Coronel Comandante de la Policía del Departamento de Risaralda y al señor Secretario de Gobierno del Municipio de Santa Rosa de Cabal, con el propósito de adelantar las verificaciones del tema por usted citado.

Agradeciendo el interes mostrado por usted en beneficio de la comunidad Risaraldense.

Atentamente,



900-13964

DESPACHO DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO

**ISRAEL ALBERTO
LONDOÑO LONDOÑO**
Secretario(a) de Despacho
Grado 10
DESPACHO DE LA
SECRETARIA DE
GOBIERNO

Elaborado por: Norma Liliana Jaramillo Marin